



Sobre operaciones aéreas

Tercera Zona Naval realizó capacitación a personal de Conaf



Como parte de su compromiso con la protección ambiental y la seguridad en la Isla Navarino, el Destacamento Aeronaval "Puerto Williams", perteneciente al Distrito Naval Beagle de la Tercera Zona Naval, realizó una inducción operativa al personal de la Brigada "Lenga 12", dependiente de la Corporación Nacional Forestal (Conaf) en la comuna de Cabo de Hornos.

La actividad contó con la participación César Lobos, encargado del Departamento de Protección contra Incendios Forestales del distrito Cabo de Hornos, siendo desarrollada el 24 de enero.

La instancia se desarrolló con una fase teórica en la que los servidores de la Aviación Naval entregaron información acceso y capacidades operativas de los helicópteros de la Armada, como también precauciones en este tipo de maniobra, reforzando las medidas de seguridad esenciales en las aeronaves en operaciones de emergencia.

Posteriormente, los brigadistas participaron en un entrenamiento práctico, donde ejecutaron maniobras de ingreso y salida del helicóptero. "Gracias a esta experiencia, los brigadistas reforzaron su capacidad de respuesta ante

emergencias vinculadas a incendios forestales", explicó el teniente primero Sebastián Riquelme, oficial a cargo de la actividad y piloto del helicóptero Naval 46 del Destacamento Aeronaval "Puerto Williams".

En la actualidad Conaf cuenta con diferentes unidades aéreas, las cuales son desplegadas en distintas operaciones de control y liquidación de incendios forestales en todo Chile, operando junto a la Armada de Chile en caso de ser necesario, y coordinando este tipo de operaciones interagenciales en el marco de las áreas de misión institucional.